CONCEJO DE SOACHA

Departamento de Cundinamarca
Concejo Municipal de Soacha

NIT. 832.003.307-8

SOL OMNIBUS LUCET
SUACHA

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
CD-66-PSAG-47-2023

(Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015)

CONTRATO No.	**MC-005-PS-074-2023**
TIPO DE CONTRATO:	MINIMA CUANTÍA.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CORREO ELECTRONICO PROFESIONAL Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN PRINCIPALES PARA EL EJERCICIO DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA A TRAVES DE UN CANAL ELECTRONICO
VALOR:	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($14´889.600,00) MONEDA LEGAL Y CORRIENTE.
TOMADOR/GARANTIZADO:	LONDONRED HOSTING S.A.S Nit. 900545139
PLAZO:	UN (01) AÑO.
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO:	CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA Nit: 832.003.307-8

Para constancia el **CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA** procede a impartir aprobación de la garantía presentada por la Contratista conforme a las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

AMPAROS	GARANTÍA No	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE - HASTA	
CUMPLIMIENTO	55-46-101018966	$1.488.960,00	31-03-2023	30-08-2023
CALIDAD DEL SERVICIO	55-46-101018966	$1.488.960,00	31-03-2023	30-08-2023

Dada en el Municipio de Soacha – Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

JUAN RODRIGO RIVERA TAPIERO
Presidente Concejo Municipal de Soacha

Proyecto: Jhoan Camilo Mayorga Giraldo (Apoyo Contratación)
Revisó y Aprobó: Jairo Alonso Viasus Higuera – RL Profesionales y Consultores S.A.S